

INFORME DE AUDITORIA

**C. ROSA AIDÉ TAMAYO PADILLA
DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS
P R E S E N T E.**

Verificación Documental de las Operaciones (Entradas y Salidas), realizadas en el Almacén de Alumbrado Público y la atención de reportes de fallas, por parte del personal operativo del departamento en cuestión ; dicha verificación correspondiente de Enero a Mayo del 2013, así mismo la revisión física del inventario del material eléctrico y los recorridos que se consideren necesarios.

El examen que se efectuó a los recursos antes mencionados fueron de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que sea planeada y ejecutada la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable apegada a la normatividad y política vigentes para el Municipio de Culiacán, contando con las pruebas documentales correspondientes.

Hemos auditado a través de consultas de documentos recaudados. Se determinó que las partidas mencionadas, se encontraron acordes a las operaciones por el periodo comprendido de conformidad con las prácticas de contabilidad gubernamental, los hallazgos encontrados son considerados irrelevantes, siempre y cuando se tomen las medidas correctivas necesarias para normalizar las observaciones, de igual manera se recomienda tomar medidas preventivas futuras pertinentes.

En nuestra opinión, el periodo antes mencionado presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos establecidos para tal efecto.